

UNA MIRADA CON TIEMPO. LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS ENTRE LAS POBLACIONES ABORÍGENES DE GRAN CANARIA (ISLAS CANARIAS)

A GLIMPSE THROUGH TIME. FUNERARY TRADITIONS OF THE INDIGENOUS PEOPLE OF GRAN CANARIA (CANARY ISLANDS)

Verónica Alberto Barroso* , Javier Velasco Vázquez**  y Teresa Delgado Darias*** 

Fecha de recepción: 10 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 26 de septiembre de 2024

Cómo citar este artículo/Citation: Verónica Alberto Barroso, Javier Velasco Vázquez y Teresa Delgado Darias (2024). «Una mirada con tiempo. Las prácticas funerarias entre las poblaciones aborígenes de Gran Canaria (islas Canarias)». *Anuario de Estudios Atlánticos*; núm. 71: 071-013.
<https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/11114/aea>
ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/11114/aea>

Resumen: Se analiza el estado de la investigación sobre las prácticas funerarias de las poblaciones prehispánicas de Gran Canaria. Para ello se valoran las propuestas sobre este tema desde los inicios de la arqueología en la isla, atendiendo a las grandes tendencias y planteamientos de cada época. Con este punto de partida, se presenta la situación actual, según las nuevas vías y categorías de análisis. Básicamente, se han seleccionado algunas de las propuestas más novedosas sobre distintos aspectos de la práctica sepulcral, gestión del mundo funerario y especialmente sobre su imbricación en el devenir histórico de estas poblaciones desde que se asientan en la isla hasta su desaparición como sociedad con la conquista castellana. Los resultados apuntan a que el siglo XXI supone un gran avance en el conocimiento del poblamiento aborigen.

Palabras Claves: Población bereber, cementerios, gestión de la muerte, momificación, explicación histórica.

Abstract: We analyzed the state of research on the funerary practices of the pre-Hispanic populations of Gran Canaria. To this end, proposals on this topic since the beginnings of archeology in the island are evaluated, taking into account the main trends and approaches at each moment. From this point, we assess the current situation, according to the new ways and categories of analysis. Basically, some of the most innovative proposals have been selected on different aspects of sepulchral practice, management of the funerary world and especially on their imbrication in the historical development of these populations from the time they settled on the island until their disappearance as a society with the Castilian conquest. The results indicate that the 21st century represents great progress in the understanding of the Aboriginal population.

Keywords: Berber populations, cemeteries, death management, mummification, historical explanation.

* Tibicena. Arqueología y Patrimonio, S.L., C/ Arco, 6. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: veroalberto1@gmail.com

** Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo de Gran Canaria. C/ Bravo Murillo, 23. 35002. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: xabivelasco@gmail.com

*** El Museo Canario. C/ Dr. Verneau, 2. 35001. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: tdelgado@elmuseocanario.com



1. PRELIMINAR

No es tarea sencilla penetrar el pasado para hacerlo presente y entender cómo, social e individualmente, nos posicionamos ante tal acontecimiento. Desde cualquier perspectiva que lo hagamos, las posibilidades de acceder a ese mundo varían porque depende de las miradas, capacidades y herramientas disponibles en cada instante para aprehender y comprender lo sucedido con anterioridad. Por otra parte, las poblaciones que queremos conocer también tienen sus tiempos. Unos relativamente objetivos: los días, las estaciones, los hitos, efemérides, etc., y otros más subjetivos: las etapas de su existencia, los ciclos que ellas mismas diseñaron y percibieron según su experiencia, etc.

A continuación, intentaremos acceder a estos escenarios temporales con la intención de mostrar el estado de las investigaciones sobre las prácticas funerarias de los antiguos canarios y valorar las propuestas y visiones del quehacer investigador de este primer cuarto de siglo (Fig. 1). El camino ha sido sumamente fructífero y hoy se cuenta con propuestas argumentadas y razonadas sobre bases empíricas consistentes. No obstante, se trata de planteamientos incompletos que deben seguir creciendo, abiertos a ser repensados y refutados en los ámbitos de debate que correspondan. Obviamente, es imposible abordar todos los aspectos relacionados con este tema, por lo que trataremos de sintetizar el panorama actual, centrándonos principalmente en algunas de las cuestiones más novedosas y menos difundidas.

Nuestra propuesta no solo va de antepasados, gestos funerarios o ritos mortuorios, además, y como propósito central, la investigación siempre ha estado guiada por la voluntad de proporcionar claves para acceder y explicar los procesos inherentes al devenir histórico de los antiguos canarios. En suma, con el tiempo como eje articulador y con una mirada puesta en el mundo de la muerte, se intentará reunir y pensar la investigación arqueológica sobre las poblaciones aborígenes de Gran Canaria en estos primeros 25 años del siglo.

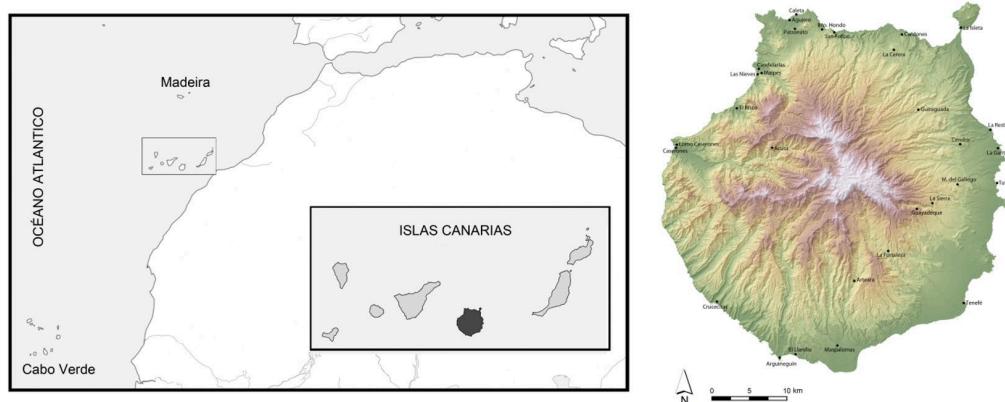


Fig. 1. Izquierda: Localización geográfica de las Islas Canarias con respecto al Norte de África y el sur de la Península Ibérica. Derecha: Plano de Gran Canaria con la distribución de los yacimientos arqueológicos citados en el texto.

Elaboración propia

El marco de conocimiento es el poblamiento aborigen estable protagonizado por grupos autóctonos norteafricanos de la esfera cultural Amazigh, atestiguado desde los siglos I-III EC¹. Para su estudio abogamos por una propuesta dinámica y multilineal, abarcando desde los primeros momentos de la colonización africana, a comienzo de la era común, hasta su incorporación definitiva al contexto bajo medieval europeo de finales del s. XV. En la actualidad las posiciones epistemológicas para la explicación de este proceso fluctúan entre la defensa del aislamiento, sin contactos foráneos², y otra, en la

1 VELASCO y otros (2019); ALBERTO, DELGADO, MORENO, VELASCO (2023).

2 Propuesta defendida por el equipo de Santana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con su proyecto IsoCAN (Aislamiento y evolución en Islas Oceánicas: la colonización humana en las Islas Canarias), véase por ejemplo, CORNWALL (2024). Publicaciones en las que también se defiende el aislamiento de Gran Canaria a partir del estudio genético de la cebada son: HAGENBLAD y otros (2024) y MORALES y otros (2024).

que nos encontramos, la de aportes puntuales de población en distintos momentos de la secuencia³. Precisamente, el estudio de las prácticas funerarias ha sido trascendental para este objetivo, pues deviene clave para identificar y comprender el cambio social. Estudiar el mundo de la muerte informa sobre diferentes comportamientos y formas de gestión fúnebres que se suceden y coexisten en el territorio insular, abriendo las puertas, además, a la identificación de modelos de organización generales, cambiantes en el tiempo, que se expresan en unos modos y condiciones de vida tremendamente dinámicos.

2. LARGOS ANTECEDENTES

Desde los albores de la arqueología en Gran Canaria, la mayoría de los trabajos giraron en torno a los restos humanos. Restos extraídos de múltiples sepulcros que sustentaron el desarrollo de la antropología física, prevaleciendo como centro de atracción de la práctica arqueológica y de la investigación hasta bien avanzado en siglo XX. De hecho, estos han seguido focalizando las investigaciones con gran protagonismo hasta hoy, ahora desde la llamada bioantropología y la antropología forense.

Auspiciada por algunos sectores de la burguesía ilustrada y fundamentada en una larga tradición de colecciónismo, desde mediados del XIX la arqueología en Canarias entra en el mundo de la ciencia con las primeras publicaciones de peso que describen e intentan explicar las antigüedades isleñas. Desde ese primer momento, se incrementa el afán por conocer las primeras poblaciones del archipiélago. ¿Quiénes fueron aquellas personas, ¿cuándo y de dónde vinieron?

Las teorías evolucionistas y el positivismo racial acapararon la producción científica, predominando los enfoques raciológicos⁴. Desde estas posiciones, las poblaciones aborígenes se explicaron por la concurrencia de distintos tipos humanos, vinculados en cada caso con determinados componentes materiales en base a unas supuestas diferencias biológicas. La asimilación entre rasgos físicos y capacidades técnicas, intelectuales y morales, articuló en gran medida la cuestión del poblamiento. En definitiva, el determinismo biológico excluyó cualquier tipo de reflexión en términos de ascendencia, proceso o trayectoria histórica hasta prácticamente los años 70-80 del s. XX, aunque el peso de las nociones biologicistas se mantuvo latente en parte de los nuevos enfoques y teorías explicativas del pasado prehispánico hasta prácticamente el cambio de siglo.

En Gran Canaria, la proposición sobre la arribada de diferentes «tipos raciales» tuvo uno de sus mayores sustentos en las evidentes diferencias de las fórmulas funerarias usadas por la población aborigen. Desde el principio se consideraron dos prácticas independientes, una fundamentada en los enterramientos en cueva y otra vinculada a los enterramientos al aire libre. Las manifestaciones fenoménicas eran claramente distinguibles y si a eso se sumaba una correspondencia racial específica, ello justificaba la llegada de sucesivas «oleadas migratorias»⁵. *Grosso modo*, los cementerios en cuevas se asimilaron al tipo cromañoide o guanche y el enterramiento al aire libre con el mediterránoide o semita. En esta asimilación entre raza y cultura, los enfoques oscilan entre los que atribuyen mayores virtudes al tipo cromaño, ligado a los descendientes de los últimos cazadores recolectores europeos, en línea con la visión romántica del buen salvaje⁶, y los que ven en este un estadio cultural más retrasado y tosco, frente a los mediterráneos culturalmente más avanzados, llegados con posterioridad⁷.

En estos trabajos se ponía sobre la mesa la consideración de los más diversos orígenes cronogeográficos⁸. No obstante, desde planteamientos del historicismo cultural y el difusionismo, la idea de una ascendencia bereber preislámica, con origen en el sur del Marruecos y el Sáhara, poco a poco iba

3 ALBERTO, DELGADO, MORENO y VELASCO (2023).

4 ESTÉVEZ (1987).

5 «Oleada migratoria» es la terminología con que en arqueología se designaba, y aún se hace, el desplazamiento de grupos humanos numerosos que acarrea importantes transformaciones en los sustratos de arribada. No obstante, en nuestras propuestas rechazamos su uso por considerar que no se ajusta al carácter e implicación de los procesos de movilidad e influencia que proponemos y, en consecuencia, no es apropiada para definir los fenómenos históricos que analizamos. De ahí que descartemos este concepto y prefiramos hablar de dinámicas migratorias, más acorde a la actual concepción de los movimientos humanos en los estudios sobre migraciones.

6 VERNEAU (1887, 1996); VERNEAU y RIPOCHE (1881).

7 FUSTE (1960); SCHWIDETZKY (1963).

8 Véase, PERICOT (1955); TARRADELL (1969).

ganando fuerza, no solo por la identificación de paralelismos formales de los componentes culturales, sino por la influencia de un marco político ultranacionalista con intereses en estas regiones africanas⁹.

Una cuestión interesante es el concepto de mestizaje. En esencia, a partir de los datos craniométricos nunca hubo una clasificación unívoca, pues en gran medida se identificaban rasgos intermedios que no terminaban de encajar en ninguna de las clasificaciones, a la vez que resultaba imposible restringir lo cultural a una cuestión meramente biológica. Bajo esta premisa de mezcla se puede entender la visión de uniformidad que paulatinamente se fue imponiendo¹⁰. Este enfoque constituyó el germen del concepto de «unidad cultural» preponderante a partir de finales de los 70. Por un lado, la creciente oposición a la justificación ideológica de discriminación fundamentada en el concepto de raza, aunque la cuestión de la diversidad racial se mantuvo presente, y, por otro, la aparente reiteración de los restos materiales con independencia del emplazamiento de los objetos, en cuevas o construcciones de piedra, así como la antigüedad de ciertas dataciones radiocarbónicas para los túmulos y las casas de piedra¹¹, favorecieron una visión estática y homogénea del poblamiento insular¹². Nace así la imagen de los antiguos canarios que prácticamente ha prevalecido hasta nuestros días, la de una cultura integrada por todos sus componentes desde el principio.

Una excepción a las teorías uniformizantes fue la propuesta de Martín de Guzmán, de finales de los 80 y principios de los 90. Desde un enfoque estructuralista con influencias del funcionalismo y del materialismo histórico, mantuvo la idea de llegadas de diversos grupos humanos con distintos orígenes y cronologías que en la isla producirían tres «Horizontes Culturales». Obviamente, la originalidad de su trabajo no estriba en la cuestión de las arribadas cuando el resto de la investigación caminaba hacia el concepto de aislamiento, sino al notable desarrollo de sus propuestas, al menos desde una perspectiva teórica. En sus hipótesis, como había sucedido previamente, introducía posibles orígenes y cronologías de referencia sustentadas en el aspecto formal que imbricaba en su concepto de Horizonte Cultural. Y aunque no logró distanciarse por completo de la visión biologista de la cultura, y muchas de sus hipótesis han sido refutadas por la arqueología, su obra preconizaba una mirada centrada en las necesidades de interpretación y explicación de los procesos históricos, extraña en aquellos momentos¹³.

Finalmente, el cambio de paradigma en las teorías explicativas del poblamiento se consolidaba a mediado de los 90 desde enfoques de la ecología cultural y en menor medida del materialismo. Arraigaba definitivamente la noción de aislamiento, que solucionaba las diferencias culturales por procesos de adaptación a las condiciones ecológicas de las islas, donde el peso del desarrollo insular oscilaba según los autores entre posturas con una carga más determinista o respuestas más centradas en el comportamiento social¹⁴. Por lo que respecta a las prácticas funerarias destacan los trabajos de Carmen del Arco sustentados en el aspecto formal de los cementerios¹⁵, aunque, en general, las reflexiones sobre las costumbres mortuorias siguieron supeditadas a las investigaciones bioantropológicas, cada vez más punteras.

3. EL SIGLO XXI. DESPEGUE DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL MUNDO DE LA MUERTE

El s. XXI se desarrolla con una intensa actividad investigadora, realizada desde nuevos enfoques, conceptos y categorías de análisis, que amplían considerablemente las bases empíricas y aportan miradas originales sobre el mundo de la muerte, fundamentalmente en el aspecto social. En Gran Canaria el volumen de sitios funerarios intervenidos es muy alto y empieza a haber una idea certera de los componentes y funcionamiento de los espacios sepulcrales. Desde el 2000 esta actividad va a estar

9 FARRUJIA y ARCO (2004).

10 JIMÉNEZ-SÁNCHEZ (1945, 1955, 1963).

11 ARCO, HERNÁNDEZ, JIMÉNEZ-GÓMEZ y NAVARRO (1977-79). Cronologías que hoy sabemos eran erróneas, resultando muy posteriores a lo que se había considerado y que no se pueden situar antes del s. XI EC.

12 Véase JIMÉNEZ-GÓMEZ (1978-79); HERNÁNDEZ (1982).

13 MARTÍN (1988).

14 JIMÉNEZ-GONZÁLEZ (1999); VELASCO (1999); VELASCO, HERNÁNDEZ, ALBERTO (1999).

15 ARCO (1976, 1992-93).

dominada por la arqueología de urgencia o rescate¹⁶, y aunque se excava todo tipo de yacimientos, los funerarios siguen produciendo las narraciones más elaboradas. Esto obedece a la manera de plantear estas intervenciones, entendidas como proyectos de investigación y realizadas por especialistas en las prácticas funerarias y estudios bioantropológicos desde el mismo momento que se diseña el trabajo de campo, donde preguntas y respuestas no son capítulos ulteriores a resolver tras la excavación¹⁷. También influye la representatividad de lo excavado, en contraposición al modelo de sondeos que lleva a limitaciones y sesgos que no ayudan en una exégesis holística del problema. En nuestro caso, además, la aplicación del principio de gestión como fundamento interpretativo de los cementerios fue crucial. Con ello buscamos identificar las pautas de la actividad mortuoria y explicar las normas por la que esta se rige en el sistema social de los antiguos canarios. Entre los yacimientos intervenidos estos 25 años prevalecen los sitios al aire libre, destacando por lo que supuso para la investigación la excavación de la necrópolis del Lomo de Maspalomas.

3.1. *El cementerio de la GC1*

Con la designación de Maspalomas se hace referencia a un yacimiento descubierto a finales de 1988 durante las obras de ampliación de la autopista GC1. El hallazgo consistía en numerosos restos humanos enterrados en un campo de tomateros¹⁸. Pronto se constató su carácter cementerio, aunque con ciertas dudas de si pertenecía a los antiguos canarios¹⁹. Es probable que estos titubeos iniciales estuvieran determinados, además de por enfrentamientos personales, por el tipo de tumbas sin elementos arquitectónicos reconocibles al exterior. Se trataba mayoritariamente de fosas que, aunque ya habían sido señaladas por Verneau y el conservador de El Museo Canario José Naranjo, fueron relegadas al olvido en favor de las cuevas y los túmulos de piedras. Finalmente, ante la gran extensión de la necrópolis y la presión de tiempo impuesta por las obras, las tumbas se trasladaron en bloques de poliuretano a unas naves cercanas²⁰.

Allí, los bloques permanecieron por más de 20 años hasta la realización de una serie de actuaciones que culminaron en 2013²¹. Aquellos trabajos permitieron recuperar una información ingente que el abandono de largos años estaba destruyendo irreversiblemente. Además, significó la posibilidad de analizar en profundidad un cementerio de los antiguos canarios, superando las limitadas actuaciones de enclaves muy alterados o de reducidas dimensiones. *Grosso modo*, se definieron patrones de organización de las tumbas, se reconocieron tipologías sepulcrales inadvertidas y se profundizó en otras ya conocidas, se avanzó en la definición del contexto funerario, se identificaron los procedimientos de preparación del cadáver, etc.

En total se registraron 133 enterramientos en fosas individuales y 7 cistas, de las que dos tenían un carácter colectivo, conteniendo los restos esqueléticos de 4 y 9 personas respectivamente. En lo que al perfil demográfico se refiere, el número mínimo de individuos es de 151: 70 masculinos (46,35%), 61 femeninos (40,39%), y 20 indeterminados (13,24%). Esto significa una estructura relativamente equilibrada entre hombres y mujeres como cabe esperar en una muestra de población natural no seleccionada.

Sobre las edades también se obtuvieron conclusiones significativas. En el cementerio están enterrados todos los grupos etarios, desde los más pequeños hasta los de edad muy avanzada, que en un porcentaje considerable superaban los 45 años. Para las mujeres destaca un incremento de la mortalidad, más acusado que en los varones, entre los 18-35 años que vinculamos con los numerosos riesgos de salud y complicaciones inherentes a la maternidad. Por primera vez se podía correlacionar las condiciones de salud de este grupo poblacional concretos con unos patrones de mortalidad

16 Se trata de intervenciones auspiciadas y financiadas principalmente por el Cabildo de Gran Canaria y, en ocasiones, también por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

17 Si bien, no todas las intervenciones funerarias, sobre todo en los primeros años del siglo entrante, se realizaron bajo estas premisas, lo que resultó en excavaciones poco fiables y de escasa capacidad informativa en el mejor de los casos.

18 RODRÍGUEZ (1996).

19 C.H.E.C. (1990); RAMÍREZ (1991).

20 BARROSO (1996).

21 ALBERTO y VELASCO (2005); ARQUEOCANARIA (2012a, 2012b y 2013).

objetivos. Con respecto a los más jóvenes, aproximadamente un 16,5% de los enterramientos corresponden a infantiles y juveniles, frente al 84,5 de los adultos. Y aunque se identifican enterramientos de individuos de muy corta edad, incluido un infantil de unos 8-9 meses, hay una ausencia evidente de muertes en los primeros años de vida. Como indicábamos, este hecho es llamativo pues en poblaciones precapitalistas una parte significativa de los decesos correspondería a muertes perinatales, de las que en Maspalomas no se encontró ni un solo ejemplo.

El cementerio, con una extensión de más de 2000m², mostraba una zona principal con mayor densidad de tumbas frente a otra más dispersa. Una característica substancial en su organización son las relaciones espaciales entre enterramientos que dan lugar a agrupaciones diferenciadas. En ocasiones, estas agrupaciones están integradas por varias tumbas distribuidas alrededor de una central, de mayor relevancia en sus dimensiones o en sus componentes constructivos. A veces, la asociación se refiere a una sucesión lineal con mayor paridad y equilibrio en cuanto a la distribución y características de la sepultura. Finalmente, un tercer nivel de asociación es la superposición, cuya explicación parece residir más en la intención de mantener los vínculos físicos que en la falta o limitaciones de espacio donde colocar los enterramientos, aunque no se puede descartar otras variables como, por ejemplo, las temporales.

Que este tipo de cementerios hubiera pasado desapercibido para la investigación tiene que ver conque su reconocimiento *de visu* no es tan sencillo como resulta con las cuevas y los túmulos. No obstante, lo que hoy es una realidad oculta en el subsuelo, sin referencias a la vista, durante la etapa aborigen acogía toda una serie de dispositivos constructivos conformadores de un evidente escenario de la muerte. Con el paso del tiempo y debido a su emplazamiento al aire libre, estos elementos prácticamente han desaparecido y lo poco que ha sobrevivido está muy desfigurado. Al respecto, en Maspalomas se identificaron los vestigios de superficies empedradas sobre las tumbas, probablemente usadas como marcadores espaciales de los enterramientos. También destacaba la existencia de varias construcciones de piedras que no son estrictamente sepulcrales. En 5 casos eran estructuras de cantos rodados, en forma de U y de L, de grandes dimensiones que, en general, parecen obras de poca altura, aunque no lo sabemos con seguridad. Esta especie de recintos, en ocasiones, acogen varias tumbas en su interior, pero otras se superponen a enterramientos ya existentes. Estructuras similares han sido identificadas en otras necrópolis de Gran Canaria como en Lomo Caserones²², en la Aldea, y en Las Candelarias²³, en Agaete, y aunque tienen un contexto claramente funerario se desconoce la función o funciones para las que pudieron ser utilizadas.

También destaca por su exclusividad una construcción en forma de anillo, de unos 5 m de diámetro. La estructura acogía como mínimo dos agujeros de poste, uno cerrando uno de los extremos del anillo y otro, absolutamente insólito, en el interior de una fosa. Los agujeros, de los que hay más ejemplos en la necrópolis, probablemente servían para sustentar algún tipo de cubierta o elemento delimitador relacionado con la agrupación de tumbas allí dispuestas. Asimismo, vinculado a esta construcción había abundantes evidencias de combustión, si bien la falta de datos recogidos en campo en el momento de su excavación impide acceder con precisión a su significado. En última instancia, los aspectos enumerados ayudan a bosquejar un paisaje funerario mucho más perceptible del considerado para este tipo de cementerios, donde además de las propias tumbas, que necesariamente serían visibles en el terreno, se erigen diversas construcciones configuradoras del espacio sepulcral.

En definitiva, a partir del aprendizaje de Maspalomas se consolidó una forma de análisis aplicada sistemáticamente a cualquier trabajo en ámbitos funerarios. Tras esta actuación revisamos toda la información disponible sobre excavaciones previas, generando, en la medida de lo posible, un *corpus* de datos objetivos sobre los que construir el conocimiento de las prácticas funerarias de la isla. Ya no solo se estudiaban los huesos y se describían las tumbas, con menor o mayor prolifidad, preferentemente se atendía a la dimensión social del hecho de la muerte en una comunidad histórica concreta.

22 ALBERTO y VELASCO (2008).

23 ALBERTO, BARROSO y MARRERO (2006).

4. LA CUESTIÓN DEL TRATAMIENTO DEL CADÁVER Y LA MOMIFICACIÓN

Otro aspecto esencial derivado de Maspalomas fue la información sobre la preparación y procesado del cadáver. De hecho, este tipo de datos ya se había empezado a registrar desde principios del 2000 con la adopción de los postulados de la Arqueología de Terreno y la Tanatoarqueología, pero no es hasta el estudio de Maspalomas que se describe con precisión cómo se preparaba el cadáver para ser enterrado. Las conclusiones no dejaban lugar a dudas, todos los cuerpos habían sido fuertemente atados y envueltos en fardos de piel o esterillas de fibras vegetales, siguiendo un procedimiento simple pero altamente estandarizado. El procedimiento implicaba la colocación forzada hacia el pecho de la cabeza, casi siempre ladeada, la sujeción mediante ataduras muy tensas de los hombros, los codos, las muñecas/manos, las rodillas, los tobillos y los dedos de los pies. En este tipo de depósitos los componentes orgánicos han desaparecido, por tanto, la identificación de cómo se enfardaba el cadáver se sustentó en las características inferidas del proceso de descomposición, así como de la posición y los movimientos de los huesos en la tumba²⁴.

Ante estos resultados también se revisó la información previa para comprobar hasta qué punto las pautas observadas en Maspalomas podían constituir un comportamiento cultural de carácter insular. Ello condujo a la identificación de unos patrones normalizados y de larga vigencia en el contexto insular, de aplicación general, con independencia de la persona, del contenedor funerario y del momento dentro de la secuencia de poblamiento.

Una consecuencia inmediata fue el cuestionamiento de un enunciado reiterado desde los primeros momentos de la investigación arqueológica: la distinción entre los restos enfardados y los esqueletizados, como la evidencia de unos sujetos momificados frente a otros que no lo fueron. Las implicaciones sociales e históricas de este cuestionamiento superaban el ámbito de los gestos y comportamientos funerarios, contraviniendo argumentos fuertemente enraizados en la investigación.

No hay que olvidar que la cuestión de la momificación había sido un referente cultural e identitario con un peso extraordinario en la sociedad canaria, incluso con anterioridad al nacimiento de la arqueología como disciplina. En la investigación se relacionó la momificación con un grupo humano concreto, pero en la práctica, y según las islas, cromañoides y mediterráneos aparecían como portadores de tales prácticas. La cuestión es que la existencia de cuerpos con conservación de partes blandas significó la asunción sin reserva de la momificación intencional como una prerrogativa en el tratamiento funerario de determinados sujetos. En consecuencia, se planteaba la existencia de un grupo privilegiado, de mayor estatus, cuyo rango los hace merecedores de un tratamiento preferente, la momificación, frente al resto del común. Esta capacidad de preservar los cadáveres se convirtió en un elemento de prestigio identitario para la sociedad canaria y aún lo es. Además, con diferencia, ha sido el sustento arqueológico de la existencia de grupos privilegiados, equiparados con la nobleza, en un sistema social jerárquico.

Para afrontar esta contradicción entre la base empírica y la consideración social de «momificado», en 2015 iniciamos un proyecto de investigación de las momias de El Museo Canario. Se pretendía actualizar el conocimiento sobre este repertorio concreto y, especialmente, corroborar si, con la información disponible de que todos los difuntos se procesaban de forma semejante, se mantenía tal distinción. Entre otras cuestiones, se atendió al estudio detallado de las envolturas, comprobándose que no hay diferencia con el procedimiento identificado para los restos esqueletizados. Los cuerpos de las momias se habían preparado de la misma manera, atados por las mismas regiones anatómicas y envuelto con las mismas pieles de animales o fibras vegetales hasta conseguir una especie de bulto compacto: el fardo funerario. Parecía que, al menos, en el procedimiento de enfardado no se fundamentaba la distinción²⁵. Asimismo realizamos otras comprobaciones, por ejemplo mediante el análisis de la dentición. Si las momias eran personajes privilegiados de la sociedad cabría esperar diferencias con los restos esqueletizados en los patrones alimenticios, al suponerse un acceso a mejores, variados o abundantes alimentos, contribuyendo a una dieta más equilibrada y, en general, a un mejor estado de salud. Sin embargo, los resultados avalan que las diferencias en las condiciones de

24 ALBERTO y VELASCO (2009); ALBERTO, VELASCO, DELGADO y SANTANA (2013).

25 DELGADO, ALBERTO, VELASCO y SANTANA (2017).

salud oral son producto de otras variables como el periodo cronológico o la distribución territorial de los individuos²⁶.

Entonces, ¿por qué hay cuerpos momificados? ¿Quiénes son esos personajes a los que siempre supusimos la élite? La investigación en otros contextos crono-culturales demuestra que la momificación natural por las condiciones ambientales de los emplazamientos mortuorios, en general, es más frecuente que la antropogénica²⁷. Recordemos que las momias grancanarias proceden en su totalidad de cuevas y en estos espacios por cuestiones de localización, luz, corrientes de aire, humedad y temperatura, a veces se da una situación de estabilidad ambiental capaz de paralizar o minimizar el proceso de putrefacción. Por esta razón, en este tipo de cavidades puede ocurrir un fenómeno de preservación espontánea de los cuerpos enfardados.

Relacionado con estas condiciones de buena conservación, se acometió el estudio de los tiempos de descomposición a través de la fauna cadavérica, constatándose todos los estadios de la actividad necrófaga habituales en los procesos de descomposición al aire libre²⁸. Ello sugería que la aplicación de mejunjes, ungüentos o secado referidos en las fuentes etnohistóricas no debió ser lo suficientemente efectiva como para evitar la activación del ciclo entomofágico con inmediatez al deceso. Esto no significa que en el tratamiento mortuorio no se recurriera a sustancias coadyuvantes en la mejor preservación del cadáver, pero ni el procedimiento, ni el resultado directo, entraría en la categoría de momificación antropogénica. Tampoco significa que la población aborigen no preparara a sus muertos de la mejor manera posible dentro de sus tradiciones mortuorias, por ejemplo dedicando un cierto esfuerzo a sus envolturas funerarias que en definitiva ayudaban a esa preservación o introduciendo plantas para minimizar los efectos físico-químicos de la muerte. Incluso mediante el acondicionando o elección de los espacios más adecuados para este objetivo, como así ha sido propuesto para las Cañadas del Teide, en Tenerife²⁹. No obstante, a partir de la evidencia disponible, en Gran Canaria no hay pruebas para considerar un proceso de momificación, entendida como una práctica funeraria consciente y controlada que busca la preservación artificial del cuerpo. La información recabada hasta ahora apunta a una cuestión natural más que una tradición mortuoria. No tiene un componente temporal, pues hay individuos momificados en toda la secuencia de poblamiento. Tampoco se aprecian sesgos por cuestión de sexo y edad. En definitiva, se trata de un hecho ligado a determinados ambientes en cuevas y, por esa razón, no cabe considerar que todos los cuerpos momificados corresponden a miembros de la clase dirigente y los que no lo están representan a la gente común, como hasta ahora se había creído. Con todo, es importante resaltar que ello no excluye la existencia de personas privilegiadas, incluso en la muerte.

5. PRÁCTICAS MORTUORIAS INUSUALES

Los funerales son expresión de los vínculos entre los miembros vivos y los que se van y, en consecuencia, son regulados para expresar la naturaleza de tales relaciones en cada sistema socio-cultural concreto³⁰. Hasta ahora, nuestro interés estuvo centrado en las pautas generales aplicadas a la mayor parte de la población. No obstante, en los últimos años identificamos situaciones alejadas del trámite común. Son casos inusuales que se dan tanto en los cementerios normativos, como en espacios fuera de estos³¹.

Estos enterramientos especiales implican un tratamiento diferente de ciertos individuos. Las motivaciones pueden ser sumamente diversas y complejas, abarcando un amplio rango de situaciones sociales y creencias³². En Gran Canaria, su carácter anómalo se establece por su localización fuera de los cementerios, por no respetar los procedimientos de preparación y acomodación del cadáver en

26 DELGADO ALBERTO y VELASCO (2021a).

27 HENDERSON (1987); AUFDERHEIDE (2003).

28 LÓPEZ, PATIÑO, DELGADO, ALBERTO y VELASCO (2021).

29 ARNAY, GONZÁLEZ, POU, MARRERO y GARCÍA (2017). Asimismo, hay autores que defienden la momificación antropogénica para el caso de las momias guanches, véase RODRÍGUEZ-MAFFIOTE & MARTÍN (2021).

30 TORRE (2006).

31 ALBERTO (2020).

32 MURPHY (2008); SCOTT, BETSINGER & TSALIKI (2020).

la tumba, por la inclusión de elementos extraños e incluso por el abandono del cuerpo. Su naturaleza insólita implica un número muy bajo de casos. Estas expresiones, casi en su totalidad, reflejan una consideración y una cierta conducta de aversión y rechazo hacia la persona muerta³³, aunque no es una condición intrínseca y en ciertas situaciones este trasfondo no se identifica tan claramente.

En concreto, los enterramientos atípicos³⁴ se expresan mediante la colocación del cadáver boca abajo, para los que conocemos 4 casos en el cementerio de Maspalomas y uno en una cueva en Barranco Hondo, término de Guía; el enterramiento en fosa con una enorme piedra colocada sobre el abdomen del difunto en el Maipés de las Nieves; el enterramiento aislado a los pies del Risco Fa-neque donde el cadáver fue fuertemente atado y acomodado en posición prono hiperflexionada³⁵ y la deposición sucesiva de un mínimo de cuatro individuos en una reducidísima grieta rocosa del acantilado de San Felipe, donde los cuerpos fueron literalmente encajados de lado. Finalmente, destaca el extraordinario caso de un depósito funerario colectivo en el acantilado costero de Caleta, Gáldar, donde los cuerpos se abandonaron prácticamente sin enterrar.

Este último³⁶ corresponde a los restos de 6 individuos masculinos de entre 20-35 años, salvo uno más joven de 16-17 años. Sus cuerpos fueron arrojados en los huecos de un gran desplome de piedras del cantil costero, quedando en posiciones muy forzadas. Algunos individuos tienen signos de ataduras en las muñecas y en los codos. Además se registran varios huesos con fracturas *perimortem*, lo que parece sostener que estas personas o, al menos, alguna de ellas, murieron en eventos violentos. A parte de los restos humanos, no se recuperaron otros materiales asociados a la práctica fúnebre. En cuanto al encuadre cronológico, estos enterramientos corresponden a la última etapa aborigen entre los siglos XIII y XV. Este depósito representa un escenario excepcional en las prácticas funerarias de los antiguos canarios, sin que ello implique necesariamente que se trate de población aborigen, condición que aún está en estudio. Además de las evidentes huellas de violencia física, también hay una gran carga de violencia simbólica, materializada en la forma de deshacerse de estos cuerpos a los que se niega un enterramiento como el de otros miembros de la comunidad. Por sus características, este depósito podría encuadrarse en las denominadas tumbas de relegación o castigo.

Como indicamos, no es sencillo identificar los motivos concretos subyacentes en estos enterramientos, si bien la trasgresión de los comportamientos habituales, aun siendo excepcionales, debió estar estrictamente pautada y diseñada dentro de las estrategias mortuorias de los antiguos canarios. En concreto, estos enterramientos inusuales se sitúan en la última etapa de la secuencia histórica aborigen, pues todos los casos son posteriores al siglo XI. Sabemos que la violencia física, el conflicto y los enfrentamientos son mecanismos de coacción activos durante todo el poblamiento³⁷. Sin embargo, no es hasta esta etapa final que se identifica el impulso de otro tipo de prácticas intimidatorias, como sucede con la violencia simbólica. Ello va unido a un panorama social cada vez más complejo, donde los códigos de la muerte se usan eficazmente como medida de coerción con la que se advierte y adoctrina, a veces mediante la intimidación y el miedo, sobre los comportamientos sociales esperados.

6. MUERTE E INFANCIA³⁸

Otro aspecto inexplorado que trae el s. XXI es el tema de los enterramientos infantiles. Durante mucho tiempo los restos infantiles están ausentes de los registros arqueológicos, bien porque pasan desapercibidos, bien porque no son útiles a los propósitos de la investigación. La situación cambia

33 ALTERAUGE, MEIER, JUNGKLAUS, MILELLA & LÖSCH (2020).

34 Todos los casos que aquí se citan corresponden a estudios de una las firmantes de este trabajo y un resumen de sus características puede encontrarse en ALBERTO (2020), con excepción del caso de Caleta cuyo descubrimiento es posterior a la edición de esta publicación. De forma más extensa la información referida a estos depósitos puede consultarse en las Memorias de Excavaciones Arqueológicas depositadas en el Cabildo de Gran Canaria o en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

35 ALBERTO, MORENO, ALAMÓN, SUÁREZ y MENDOZA (2021a).

36 TIBICENA. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO (2023).

37 DELGADO (2021).

38 En este trabajo el término infancia se usa como sinónimo de pre-adulto, en lo que a edad biológica se refiere. Es una forma de simplificar la lectura, prescindiendo de la complejidad que en los procesos históricos entraña la construcción social de la edad.

con el incremento de hallazgos y con ello el interés por este tipo de depósitos. Dicho interés se recoge en unas pocas publicaciones y estudios inéditos en los que, además de dar cuenta de algunos casos concretos, fundamentalmente se incide en el escaso conocimiento y atención prestada a este segmento de la población³⁹.

De hecho, la primera propuesta sobre la gestión de la muerte de los infantiles y su reflejo en las prácticas funerarias es muy reciente, y solo como una consideración muy escueta en una propuesta sobre el mundo funerario general⁴⁰. En ella, identificamos tradiciones y comportamientos diferenciados a lo largo del tiempo que sugieren profundos cambios en los comportamientos sociales y el sistema de creencias. Centrándonos en el repertorio de los más pequeños (0-5 años), aunque se conocían en diferentes yacimientos, destacando el complejo de Cendro-El Portichuelo⁴¹, no eran tan abundantes como cabría esperar en virtud de las altas tasas de mortalidad propias de un régimen demográfico como el de los antiguos canarios. Por ello, la subrepresentación de esta parte de la población se empezó a señalar como un hecho singular.

Grosso modo, y admitiendo que en ocasiones puede haber una baja representatividad, los infantiles están incorporados en los cementerios, si bien en esta consideración genérica hay que hacer una distinción para el grupo de los perinatales. Hemos identificado que las niñas y niños recién nacidos o con poco tiempo de vida, e incluso los nacidos muertos, en el caso de las cuevas del primer milenio se entierran junto con los restantes miembros de la comunidad, incluso seguirán haciéndolo con posterioridad pero en otras cuevas más pequeñas y con menos enterramientos. Sin embargo, en los cementerios de superficie están ausentes. Por el contrario, los encontramos en numerosas cuevas de habitación y almacenamiento, por ejemplo en Guayadeque, Cuevas del Patronato en Gáldar, La Cerera y Barranco Cardones, en Arucas, así como también en casas de piedra, etc. La conclusión lógica es que al menos una parte se está depositando en los lugares de carácter doméstico. Muchas veces pasaron desapercibidos entre los huesos de animales, sobre todo por la falta de formación de los equipos excavadores y la ausencia de estudios zooarqueológicos, así que muchos de los huesos humanos terminaron engrosando las bolsas de la fauna terrestre y en una gran mayoría permanecen inéditos. Con todo, también hay que advertir que su proporción en los lugares de habitación es francamente baja.

Pero ¿cuándo tiene lugar este cambio relacionado con los enterramientos infantiles? Si en las cuevas funerarias están con la población adulta, qué cambia para que también se entierren en los espacios domésticos, ya sean cuevas o casas de piedra. En nuestro planteamiento está situación deriva de una nueva forma de gestionar la muerte para este grupo etario. Desde el punto de vista cronológico encontramos un argumento de peso, pues estos depósitos especiales solo se documentan a partir del siglo XI. En esa etapa registramos una serie de transformaciones e innovaciones a escala insular que muestra un panorama bien diferenciado del de las etapas previas, con cambios que van más allá del mundo funerario⁴². Por eso consideramos que en este panorama de trasformaciones se sustenta la irrupción de los enterramientos de perinatales en ámbitos domésticos.

Pero las novedades con respecto al segmento más pequeño de población no terminan con la elección de los contextos domésticos para la inhumación de perinatales. Una de las aportaciones más significativa de los últimos años en el tema de las tradiciones funerarias ha sido la constatación de espacios específicos para el enterramiento de estos sujetos. Se trata de cavidades y abrigos de enterramiento colectivos, con una exclusiva vocación funeraria, dedicados a la población infantil más pequeña. En su inmensa mayoría están centrados en los perinatales, si bien pueden acoger individuos de más edad, específicamente entre el momento del nacimiento y los 5 años o un poco más. Estos ejemplos también son poco numerosos, destacando por el volumen de restos dos casos de La Fortaleza, en Santa Lucía⁴³, uno en el barranco de la Sierra, en Guayadeque, y uno en Acusa⁴⁴,

39 VELASCO (2009); CAMPAGNE (2010); SANTANA, MEDINA, SUÁREZ y BENÍTEZ (2010); ALBERTO, DELGADO, SANTANA y VELASCO (2019a).

40 ALBERTO (2020).

41 CUENCA, BETANCOR y RIVERO (1996).

42 ALBERTO y otros (2022b).

43 TIBICENA. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO (2022).

44 Colección particular Fundación Vicente Sánchez Araña.

aunque también conocemos ejemplos de menor entidad en Barranco Hondo de Guía⁴⁵ y en El Risco de Agaete⁴⁶.

En relación con la cuestión de la mortalidad de los perinatales, también hemos tratado el infanticidio infantil. Esta eventualidad está recogida en las primeras historias sobre la población aborigen asociada a una situación de carestía justo antes de la conquista de la isla. Según estos textos, se trataría de eliminar a una parte de la población recién nacida, en algunos casos se habla expresamente de niñas, con el fin de limitar el crecimiento del grupo y minimizar la competencia por el alimento. Estas noticias sobre el infanticidio, generalmente, han sido interpretadas como la respuesta para atenuar los efectos de un episodio coyuntural de escasez de recursos alimenticios⁴⁷. No obstante, en la lógica subsistencial el infanticidio no es una solución resolutiva pues la competencia recién nacido/adulto no entra en juego en una etapa de carencia coyuntural. Por el contrario, esta medida tiene sentido como mecanismo de control demográfico, encaminado a mantener dentro de unos límites socialmente convenidos los efectivos humanos según la capacidad del modelo productivo por el que se opta. Al efecto, resultaría una estrategia de intervención reglada, dentro de un sistema de medidas más amplias, emanada de la autoridad con capacidad para la toma de este tipo de decisiones⁴⁸. En definitiva, se trata de disposiciones asumidas por el conjunto de la población sobre las condiciones básicas de su reproducción, en el marco de la gestión social de su existencia.

Ahora bien, una vez expuesta la significación de una práctica como el infanticidio, hay que indicar que desde el punto de vista arqueológico no ha podido ser demostrada. Durante años se utilizó la presencia de restos óseos de perinatales en el yacimiento de Cendro como la prueba material de estos actos⁴⁹. Sin embargo, en esta propuesta no se proporcionó los fundamentos para la validación, quedando solo como una presunción plausible. En otros trabajos ya se indicaba la posibilidad de que el repertorio de Cendro pudiera corresponder a una condición funeraria específica para los sujetos perinatales⁵⁰. Esta última vía, como enunciábamos previamente, se ha ido demostrando a partir de los hallazgos y estudios de espacios particulares de deposición para estos sujetos con una temporalidad posterior al s. XI. En consecuencia, estos espacios donde se entierran los perinatales a partir de un determinado momento revelan una forma de gestión de la mortalidad que ayuda a resolver su ausencia en los cementerios de superficie y representa de forma más real la dinámica demográfica de estas poblaciones, definidas por unas altas tasas de natalidad y mortalidad en torno al instante del parto.

En este contexto, decidimos emprender el estudio de los restos de Cendro. Para ello analizamos los huesos depositados en El Museo Canario, tanto los faunísticos como los humanos, pues en un porcentaje muy elevado no habían sido bien identificados. Los resultados obtenidos del estudio biantropológico y paleogenético contradicen la propuesta del infanticidio, encajando mejor en un modelo de muertes naturales⁵¹. Por ello, la explicación a este depósito se ha de buscar en el marco de las tradiciones funerarias aplicadas a este colectivo a partir de cierto momento, si bien el caso de Cendro no deja de ser insólito por ese alto porcentaje de perinatales en un ámbito doméstico (aún por definir).

7. EL CAOS DE LOS DATOS EMPÍRICOS

Con este bagaje de datos y las preguntas sobre el pasado, también consideramos oportuno repensar la dualidad funeraria de la isla, con una orientación epistemológica diferente a la dominante por más de 100 años de investigación arqueológica insular. Recordemos que la explicación a esta dualidad, desde los trabajos del siglo XIX hasta prácticamente los años 90 del XX, se sustentó en la llegada y superposición de poblaciones diferentes, cada una con su propia tradición. Posteriormente, al gene-

45 ARQUEOCANARIA (2011).

46 Actualización del Inventario arqueológico del Noroeste de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.

47 Actualización del Inventario arqueológico del Noroeste de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.

48 VELASCO (2009).

49 CUENCA y otros (1996).

50 VELASCO (2009).

51 ALBERTO y otros (2022a).

ralizarse los paradigmas procesuales de la Nueva Arqueología, los postulados subsecuentes se ciñeron al fenómeno de insularización, en clave de adaptación, llevando implícita la idea de aislamiento aunque sin abordarla directamente hasta fechas muy recientes. El giro en la conceptualización del fenómeno del poblamiento no podía ser más radical. A partir de entonces la atención cognitiva se centró en el desarrollo interno de las poblaciones, eliminando de la ecuación, por ausencia de consideración, cualquier posibilidad de llegada de nuevos grupos más allá de la etapa de colonización. Inconscientemente, asumimos un devenir sin contactos para terminar proclamando la condición de culturas aisladas sin considerar donde residían las evidencias de tal posibilidad. La homogeneidad material y las cronologías erróneas sustentaron una visión monotípica del poblamiento aborigen grancanario. Desde esta posición no hay un planteamiento nuevo para las prácticas funerarias, el cambio de paradigma hacia un modelo de desarrollo aislado por supuesto debía afectar a cualquier aspecto de la vida de estas poblaciones, pero realmente nunca se formuló una propuesta alternativa para las manifestaciones funerarias, simplemente se dejaron de explicar. Sobre todo, porque creímos que cualquier manifestación de los antiguos canarios estuvo desde el principio, lo que ahora se llama «el paquete cultural» de origen.

En nuestra búsqueda por producir un modelo explicativo sobre el mundo de la muerte, la tarea inicial se centró en ordenar los datos y tratar de describir las fórmulas funerarias⁵². Para ello, los criterios esenciales de análisis fueron el tiempo y el territorio, variables por otro lado básicas en cualquier investigación histórica. Enseguida se fueron añadiendo otros aspectos que ayudaban en la labor de definir los cementerios y las normas que regularon su uso: relación con los espacios de habitación, perfil demográfico, expresión de la identidad social, ritualidad, preparación del cadáver, etc.⁵³.

Los resultados desvelaron un panorama inesperado, aportando la distinción de patrones sepulcrales diferenciados, cada uno con su tiempo y paisaje social específico. Como primer hallazgo relevante se concluyó que la siempre omnipresente dualidad funeraria de enterramientos en cueva y al aire libre (tumulares), ahora implicaba tres grandes categorías. Por un lado, las cuevas se mantenían, pero el enterramiento al aire libre se segregaba en dos sistemas cronológica y territorialmente distintos. Las particularidades de cada uno llevaron a la distinción entre lo que denominamos los grandes cementerios tumulares de malpaís y los cementerios de cistas y fosas⁵⁴. El enterramiento de superficie no podía seguir considerándose como una sola expresión sepulcral.

Las distintas modalidades se van incorporando en diferentes momentos de la secuencia, dando lugar a complejas dinámicas de convivencia e interacción, con comportamientos sincréticos aunque sin dejar de constituir categorías diferenciadas. Con todo ello, el asumido concepto de unidad cultural vigente dejaba de ser adecuado para explicar el devenir histórico de los antiguos canarios.

52 ALBERTO, DELGADO, MORENO y VELASCO (2019b).

53 ALBERTO, VELASCO, DELGADO y MORENO (2020).

54 En Gran Canaria estas dos categorías sepulcrales, por un lado, los grandes cementerios tumulares de malpaís y, por otro, cistas y fosas, conocidas indistintamente como túmulos, hasta ahora siempre se consideraron de forma conjunta, básicamente por no haber sido capaces de identificar que son expresiones históricas diferentes, donde las técnicas constructivas e incluso el aspecto formal no son determinantes para su explicación. Por eso creemos que se deben denominar con nombres que las distingan. Es cierto que desde una perspectiva meramente arquitectónica, las cistas y fosas son susceptibles de ser consideradas túmulos, es decir, tumbas con una cubierta que se destaca en el paisaje. Sin embargo, hemos decidido no emplear este adjetivo para cualificar los enterramientos de cistas y fosas, con el propósito de separarlos de los enterramientos de malpaís para los que si hemos mantenido la denominación de túmulos. La intención es que se entienda que corresponden a categorías sepulcrales con su territorio, tiempo y regulación social específicos. Esto es, que describen realidades históricas diferentes, como seguidamente se tratará de exponer. Si nos fijamos en las investigaciones sobre el Norte de África, territorio de referencia para el poblamiento aborigen del archipiélago, en la actualidad existe una pluralidad enorme de términos aplicados al fenómeno tumular, pues la vaguedad del concepto túmulo no es adecuada para abarcar expresiones temporales y culturales tan amplias y heterogéneas. De hecho, se habla de túmulos, bacinas, tumbas de tambor, amontonamientos, tumbas de pozos, de media luna, y un largo etc. En esta línea, hemos optado por generar nuestras propias denominaciones, categorizando y defiendo claramente a qué nos referimos cuando hablamos de túmulos y a qué cuando lo hacemos de cistas y fosas. En definitiva, llamar túmulos a todos los depósitos funerarios de superficie de la isla no es erróneo, pero sí es insuficiente.



Fig. 2. Cueva de enterramiento colectiva, Cementerio de los Canarios en Guayadeque, siglos VII-XI.
Fuente: Tibicena. Arqueología y Patrimonio

7.1. *El mundo de las cuevas*

El enterramiento en cuevas naturales es la primera opción mortuoria de los grupos que colonizan la isla permanentemente⁵⁵. Esta forma de enterramiento no es frecuente en los territorios continentales de procedencia y por ello no resulta sencillo descifrar porqué la usan al establecerse aquí. No se puede descartar una adopción cultural a raíz de la instalación en un territorio extraño, donde se desarrollan nuevos modos de vida. Pero, por ahora, solo podemos considerarla una práctica llegada con los primeros colonizadores. La cuestión es que los enterramientos en cuevas están en todas las islas desde el principio, e incluso en algunas en exclusividad. El hecho de que esta costumbre opere desde la fase más antigua sugiere el traspase de estos comportamientos en origen. Por supuesto, la ruptura del desplazamiento y asentamiento en una tierra ajena es un acontecimiento lo suficientemente disruptivo como para desencadenar cambios profundos, pero entonces deberíamos tratar de entender por qué gente que deposita a sus muertos en tumbas de superficie, al instalarse en las islas abandona sus tradiciones funerarias por otras absolutamente diferentes.

El enterramiento en cuevas, no solo es el más antiguo, sino que perdura hasta el final de la etapa prehispánica, representando la fórmula sepulcral con mayor vigencia. Precisamente, por esa dilatada permanencia, es un producto cultural cambiante, afectado por los procesos transformadores de la realidad social de los antiguos canarios. Al respecto, hemos identificado modificaciones sustanciales en la forma de gestionar las cuevas para la actividad funeraria. Durante siglos las cuevas tendrán un carácter colectivo, en sentido amplio, como receptoras de cadáveres durante generaciones, dando lugar a grandes conjuntos funerarios (Fig. 2). En estos cementerios la relación con los espacios de habitación es neta y está vinculada a los centros de población estables más antiguos de la isla. Así, en la medida que estos centros permanecen también lo hace este tipo de cementerios, por ejemplo, en el barranco de Guayadeque, Acusa, La Fortaleza o el barranco Guiniguada,..., todos lugares de

55 En nuestra investigación no contemplamos el enterramiento en cuevas artificiales por no contar con las evidencias necesarias para su incorporación.

habitación y enterramiento con fechas muy antiguas cuya ocupación se prolonga en el tiempo. Sin embargo, a partir del segundo milenio estas grandes cuevas funerarias van perdiendo impulso y empiezan a compartirlo con otras de dimensiones y alcance más limitado. Así, entre los siglos XII-XV las cuevas funerarias son más pequeñas y reducen notablemente el volumen de cuerpos, que raramente superan la decena, en comparación con las grandes necrópolis previas. En ellas se depositan adultos con una presencia significativa de infantiles, muchas veces perinatales. Además, cambia el patrón de localización, pues están alejadas de los grandes centros de población antiguos, en zonas aisladas o cerca de núcleos de habitación de nueva creación. Por otro lado, en estas cuevas más tardías se nota la influencia de otras tradiciones que han irrumpido en la isla a media que el tiempo avanza⁵⁶. En suma, documentamos cambios en el uso de las cuevas desde una perspectiva diacrónica que afectan a la territorialidad, la cantidad de individuos, el perfil etario, la preparación de la sepultura y ciertos comportamientos rituales como la presencia de ofrendas animales.

7.2. *El mundo de los túmulos*

En nuestro análisis este tipo funerario ya no involucra a todo el enterramiento al aire libre como había sido la tónica. Con él nos referimos a los grandes cementerios en zonas de malpaís, considerándolos una expresión funeraria distintiva. En consecuencia, el fenómeno tumular es una categoría de análisis histórico con sentido pleno, al que concierne un encuadre social particular⁵⁷.

Constatamos un surgimiento relativamente rápido entre mediados de los siglos VII y VIII. Desde el punto de vista territorial está ligado a amplios terrenos áridos y pedregosos, de ahí el calificativo de malpaís, cuya implantación insular está sumamente restringida. Ejemplos de este tipo son los cementerios del Maipés de Arriba y Las Nieves, el de Arteara, la Montaña de El Gallego y el desaparecido de La Isleta. Estos se caracterizan por un elevado número de tumbas, por lo que los consideramos lugares de agregación de varias comunidades. Sin embargo, se desconoce cómo es su relación con los espacios de habitación. Puede considerarse un uso por grupos situados en las proximidades, pero ciertamente no hay evidencias seguras de dónde vivían las gentes que allí se enterraron, o si lo hacían en cuevas, en construcciones de piedras o en cualquier otra modalidad desapercibida en la investigación. Estos cementerios acogen personas de todas las edades, si bien los perinatales parecen estar excluidos.

Un rasgo clave en su definición es el hecho de la exteriorización de la muerte, en contraposición a la «discreción» del interior de las cuevas. Son lugares con una fuerte carga simbólica, emisores de un nítido mensaje sobre los que allí se entierran frente a los que lo siguen haciendo de manera más reservada y familiar en cuevas. En esta situación de visibilidad de la identidad colabora notablemente la apariencia del terreno, el malpaís. Son lugares llamativos por el color negro y rojo de las rocas, en contraposición al frondoso manto verde de la vegetación de los fondos de barranco o del luminoso azul del mar del entorno circundante, singularizando así los espacios de muerte en el paisaje (Fig. 3).

Por primera vez en la historia de los antiguos canarios la muerte va a tener una expresión arquitectónica propia. También es una novedad la intención de manifestar la identidad social de los enterrados según una clara jerarquización de los sepulcros. En el registro arqueológico se observan las desigualdades sociales en aspectos tales como tumbas mejor edificadas y mayor tamaño, que ocupan lugares preeminentes, mientras otras menores y más sencillas se disponen alrededor de las principales en clara subordinación. En otras ocasiones conforman agrupaciones más homogéneas, donde ninguna sobresale. En los cementerios tumulares se diluye el peso de la comunidad y el carácter colectivo propio de los enterramientos en cuevas, a la vez que se exalta la identidad individual.

Por lo que respecta a su vigencia van a funcionar hasta el siglo XI-XII en paralelo a las cuevas. A partir de ese momento empieza a producirse su declive hasta prácticamente caer en desuso, en sintonía con la emergencia de un nuevo fenómeno mortuorio.

Con todo, el declive no es tan evidente pues estos espacios van a seguir usándose con fines funerarios, aunque de manera distinta a cómo se utilizaron en su etapa de grandes cementerios tumulares.

56 DELGADO, ALBERTO y VELASCO (2021b).

57 ALBERTO, VELASCO, DELGADO y MORENO (2021b).



Fig. 3. Vista de la necrópolis tumular de Arteara. Fuente: Los autores

Esta situación da idea de la complejidad de las prácticas funerarias en el desarrollo de los procesos históricos de estas poblaciones, en los que debemos identificar los entresijos de la convivencia de estas modalidades mortuorias, los cambios y las derivaciones consiguientes. Ello ayuda a explicar la existencia en los cementerios tumulares de enterramientos diferentes, con fechas del s. XII en adelante. Así sucede en el caso de Arteara, en dos depósitos para los que se emplearon abrigos rocosos habilitados con un muro delantero⁵⁸ y no construcciones tumulares como en el resto del cementerio. Estos difieren asimismo en su carácter colectivo y la presencia de materiales equiparables a ofrendas o ajuares mortuorios. En líneas generales, estos depósitos se vinculan más claramente con la tradición del enterramiento en cueva que con el tumular, de ahí que aunque están dentro de la necrópolis se alejan de la norma establecida para estos espacios. En el caso del Maipés de Arriba también conocemos una cueva de enterramiento en uno de los bordes de la colada de lava donde se establece el cementerio. Y si bien no hay datos cronológicos para su encuadre temporal, se da una situación de concomitancia funcional a partir de la manifestación de usos cementeriales singularizados en el mismo paraje. Finalmente, para el caso del Maipés de Las Nieves existen enterramientos en fosas y posiblemente en cistas que asimismo responden a una tipología distinta a los túmulos, aunque se desconoce su cronología⁵⁹. En definitiva, el enterramiento tumular de los grandes cementerios de malpaís tiene un tiempo concreto, aunque el uso de estos espacios para la práctica funeraria supera este marco temporal con la participación de otras fórmulas sepulcrales.

En fin, la ruptura conceptual que representa la implantación de los grandes cementerios tumulares en zonas de malpaís con respecto a la tradición de enterrar en cuevas es realmente drástica. El funcionamiento de los sistemas de creencias, relacionados con las prácticas funerarias, la religión o cosmovisión de los pueblos, son aspectos de la ideología tremadamente conservadores y resistente a los cambios de calado por lo que es fundamental identificar en dónde reside y en qué consiste

58 SCHLUETER (2009).

59 ARQUEOCANARIA (2006).



Fig. 4. Renderizado del modelo 3D de la necrópolis costera del Tenefe. Fuente: Tibicena. Arqueología y Patrimonio

el origen o el motor de dichos cambios. Al efecto, recobramos la argumentación de la llegada de población norteafricana importadora de esta costumbre funeraria varias centurias después de la colonización de la isla⁶⁰.

7.3. *El mundo de las Cistas y las Fosas*⁶¹

Este tipo de enterramiento representa en Gran Canaria la tercera modalidad funeraria y la segunda en la categoría de cementerios al aire libre. Como las anteriores, tiene una expresión temporal y territorial particular, producto de su contexto histórico. *Grosso modo*, están en estrecha relación con los poblados de casas de piedras, para los que no hay constatación anterior al s. XI. Ambos elementos constituyen enclaves, lugares de habitación y enterramiento, ubicados preferentemente en las zonas costeras y en las grandes vegas agrícolas, si bien están por toda la isla.

Al hablar de la necrópolis de Maspalomas ya se hizo referencia a algunos de los rasgos de estos cementerios. Las tumbas tienen un carácter unipersonal a excepción de unas pocas cistas colectivas. Como en las necrópolis tumulares, se observa una organización predeterminada de las tumbas con asociaciones claras entre los individuos que las ocupan. Ejemplos paradigmáticos son los famosos enterramientos de La Guancha y El Agujero en la costa de Gáldar, o los de Caserones en La Aldea, pero hay otros muchos donde esta jerarquía de relaciones se hace patente. En cuanto al perfil demográfico, como en los túmulos, también destaca la ausencia de perinatales.

La casuística es muy variada, dependiendo del número de tumbas, la adaptación al terreno donde se instalan, el tamaño del asentamiento al que se asocian, etc. Pensemos en el poblado de Los Canarios en el barranco de El Risco, donde en la margen izquierda se disponen las casas de piedra y en la derecha un enorme cementerio de cistas y fosas, muy arruinado en la actualidad. El desafortunadamente desaparecido cementerio de la playa de Arguineguín, conocido por las descripciones de Verneau, que pudo haber servido como necrópolis del gran poblado ubicado en la desembocadura del barranco. O el cementerio de Las Crucecitas, en Mogán, del que solo se ha salvado un pequeño número de tumbas. En el extremo opuesto podemos situar los túmulos del Tenefe, en la actualidad un pequeño cementerio solo de cistas para los que no se han identificado los lugares de habitación (Fig. 4). O por ejemplo, los numerosos enclaves de la costa SE de la isla donde se da una absoluta convivencia de las casas y de algunas cistas, tal es el caso de La Restinga, La Garita, Tufia, El Llanillo, etc. En definitiva, situaciones mortuorias de muy diversa índole, reveladoras de una notable complejidad en el patrón de organización de los asentamientos, explotación de los territorios, identidades sociales, etc.

60 ALBERTO y otros (2020); (2021b).

61 ALBERTO y otros (2019); (2020); (2022b); VELASCO y otros (2021).

Estos cementerios prácticamente van a acaparar toda la práctica funeraria de los últimos siglos hasta el momento de la conquista castellana, con la excepción minoritaria de algunas cuevas funerarias y enterramientos en los cementerios tumulares. Los cambios operados a partir del siglo XI afectan a la cultura material, pero también revelan complejos fenómenos sociales que introducen condiciones existenciales desconocidas hasta entonces, y que para nosotros expresan una etapa de enormes trasformaciones, en la que de alguna manera la llega de nuevas personas norteafricanas está contribuyendo a su dinamización⁶².

8. SENDAS POR ANDAR

Después de muchos años centrados en tratar de encontrar biológicamente al *homo canariensis*, y de confección de listados tipológicos-comparativos nacidos del afán compulsivo por hallar los formatos primigenios, los nuevos enfoques del siglo XXI abrieron la puerta al conocimiento de los procesos históricos sobre las poblaciones aborígenes. Cómo vivieron estas personas en la isla, cuáles fueron sus condiciones de vida, su manera de organizarse e interrelacionarse, las bases de ordenación de sus actividades productivas, su formas de interacción con el territorio, sus capacidades técnicas, sistemas de creencias, etc. Sin embargo, la realidad demostraba que la renovación de la disciplina, en ocasiones, solo se concretaba en mejoras técnicas o vías de análisis cada vez más sofisticadas, pero fallábamos en la capacidad de ofrecer escenarios para la explicación. A veces nos olvidamos de las preguntas, supliendo una evidente incapacidad epistemológica con la disección hiperdetallada del registro arqueológico.

En el campo concreto de las prácticas funerarias, en los últimos 25 años ciertamente hay una actividad cuantitativa y cualitativa notoria. Esta situación nos colocó ante un conflicto insostenible, la incoherencia entre los datos y nuestra visión histórica de los antiguos canarios. Era imposible cuadrar la realidad subyacente en el registro material y la perspectiva de un mundo funerario estático. Por otro lado, la cada vez más evidente inoperatividad de los sistemas de clasificación empleados hasta entonces devanía en una visión distorsionada de los cementerios, pues realmente el criterio formal vigente nunca resultó una vía de análisis pertinente. El resultado de esta confrontación son los estudios y propuestas que se han venido desgranando a lo largo de estas páginas.

Nuestro modelo de investigación atiende a los individuos, en un marco cronológico y territorial concreto, a diferentes escalas, en su calidad de constructo social, guiados por la dimensión histórica del proceso. Además de las cuestiones específicas sobre las condiciones de gestión de los cementerios, las realidades de género, la semántica del poder en el mundo de la muerte, etc., el elemento central de nuestro trabajo es la sistematización de la información disponible y su inserción en una secuencia de desarrollo histórico provisto de un sólido andamiaje empírico. Podría pensarse que solo se trata de añadir fechas, pero eso ya lo habíamos ensayado sin resultados. Ahora, los cementerios y las personas se analizan desde la óptica de múltiples vectores sociales que atraviesan la cuestión funeraria. Se identifican usos mortuorios, espacios y tiempos, insistimos no como una mera cuestión tipológica o repitiendo con moderna terminología lo que otros ya habían expresado. Nuestras proposiciones derivan del análisis de la relación con los lugares de habitación, el perfil de la población fallecida, la elección de los lugares y diseño de las tumbas, el entramado de relaciones e identidades personales, el tratamiento del cadáver, la ritualidad, la mirada al territorio continental de origen, etc.

Los datos funerarios se imbrican en un discurso histórico con una secuencia definida por la participación de tres grandes fórmulas funerarias: las cuevas, los túmulos y las cistas y fosas.

Es del todo fútil siquiera considerar que lo evidente, por perceptible, actúa por sí solo como argumento de demostración. Al margen de los estudios antropológicos, en los que diferentes tipos humanos, en aquel caso las «razas», se trasmutaba en consideraciones sobre modos de vida y capacidades, no mucho más se había dicho sobre las prácticas funerarias. En la actualidad otros equipos, ya lejos de aquellos planteamientos, están plenamente volcados en la identificación biológica de la población aborigen, bien desde la paleogenética⁶³, bien desde estudios craniométricos revitaliza-

62 ALBERTO y otros (2022b).

63 FREGEL y otros (2019); SERRANO y otros (2023).

dos bajo la implementación de las nuevas tecnologías⁶⁴. En nuestro caso, el objeto de estudio y de conocimiento es el hecho cultural, donde los datos arqueológicos permiten plantear la llegada de población en diferentes momentos de la secuencia y no solo durante la fase inicial de colonización. Llegadas que parecen estar vinculadas a grandes momentos de inflexión, marcados en el mundo de la muerte por la irrupción de las fórmulas funerarias al aire libre.

Este aporte hay que entenderlo como la concurrencia de ideas -personas- portadoras, entre otras cuestiones, de costumbres y ritos mortuorios inéditos en la isla, pero vigentes en los territorios continentales de referencia. Desde el punto de vista arqueológico tratamos de identificar y comprender estos posibles fenómenos de contacto desde la óptica de los procesos sociales. En el sentido contrario, si lo que se defiende son procesos endógenos habrá que demostrar fenómenos de convergencia en un estado de aislamiento, capaces de producir modelos arquitectónicamente semejantes a los del ámbito del Magreb y el Sáhara. O bien, el rescate repentino desde el recuerdo de unas tradiciones continentales, tras más de 15 generaciones de vida insular, por personas sin contacto o noticias de sus ancestros del continente. Y eso en el caso de la irrupción de los cementerios tumulares, pues para los de cistas y fosas estaríamos hablando de más de 30 generaciones.

En nuestro trabajo hemos intentado correlacionar lo que sucede en la isla con las dinámicas continentales, y aunque es realmente difícil por muchas circunstancias, detectamos tendencias que permiten vincular ambos contextos y sobre las que habrá que seguir indagando. Por ejemplo, en Gran Canaria sucede que el fenómeno tumular parece constituir una especie de reducto para una forma funeraria que en el continente empieza a apagarse y a perder protagonismo, sin extinguirse del todo. En ese proceso de declive desde los siglos VII-VIII, los túmulos Norteafricanos llegan a la isla y se consolidan, experimentando un periodo de auge, en lo que vendría a ser un último episodio de esplendor para una manifestación continental en proceso de desaparición. Y en ese discurrir desacompasado, a la poste ambas dinámicas se acoplan para dar lugar a un definitivo ocaso en los dos territorios, básicamente porque otras maneras de entender y gestionar la muerte se imponen con rotundidad a partir del siglo XI.

A veces las influencias foráneas, se concibieron como aportaciones de la población europea frecuentes en el archipiélago desde siglo XIII. Así se argumentó, por ejemplo, para la adopción de las fosas de enterramiento, la presencia de elementos excepcionales como el conocido ataúd de las Nieves, o la facultad de cavar cuevas en la toba. En el fondo subyacía el prejuicio eurocéntrico de que cualquier avance o mejora en la vida de estas poblaciones se debía a culturas —poblaciones— tecnológicamente «más avanzadas», en este caso las europeas. Hoy las dataciones para tales manifestaciones anteceden esos encuentros tardíos, si bien al no tener precedentes insulares debemos considerar que algunas de las innovaciones identificadas pueden haber llegado por el influjo de gente nueva. En este caso no europeas, sino con procedencia en el mismo extenso ámbito norteafricano de las llegadas previas.

En nuestra propuesta el tiempo es un factor fundamental, pero no en el sentido de carrera delirante por la datación más antigua u ostentar la mayor cantidad de fechas por yacimiento. Hace años rechazábamos tales posturas⁶⁵, y mantenemos nuestra defensa de un tiempo histórico con capacidad explicativa, sea este más o menos antiguo. Para las prácticas funerarias, aunque previamente se habían adjudicado temporalidades, algunas bastante precisas y otras muy alejadas de la realidad, todo acontecía en el terreno de las conjeturas, por eso al aplicar los criterios de análisis indicados, ahora con el apoyo de nuevas series radiocarbónicas y de la estadística bayesiana, conseguimos establecer un modelo diacrónico.

Pero no es una plantilla lineal de fases, donde una sucede a la otra, sino un ejemplo de sinergia donde las partes están íntimamente relacionadas en un engranaje solidario (Fig. 5). En Gran Canaria, como en otras islas, las fechas más antiguas provienen de los yacimientos funerarios y se sitúan en el siglo IV EC, aunque los cálculos estadísticos permiten retrotraer la colonización permanente a los siglos II-III. Son fechas para el poblamiento del archipiélago, con matices por supuesto, sobre las que parece existir un consenso generalizado después de las actuales revisiones sobre el C14⁶⁶. Para

64 SERRANO-RAMOS (2022).

65 VELASCO, HERNÁNDEZ y ALBERTO (2002).

66 VELASCO y otros (2019).

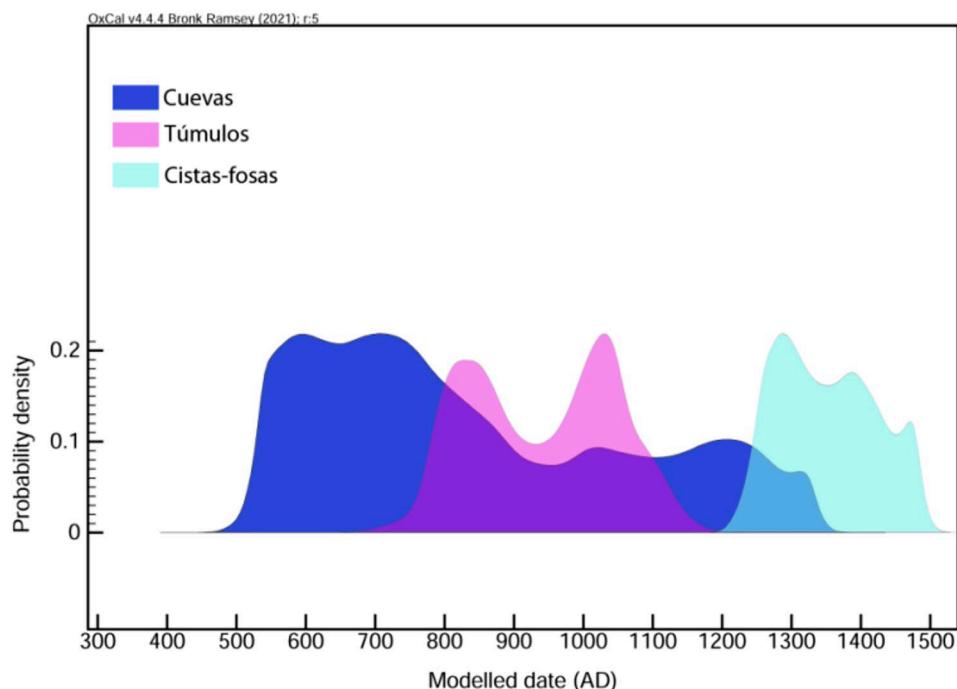


Fig. 5. Modelo de probabilidad de densidad Kernel de las cronologías correspondientes a las distintas fórmulas funerarias⁶⁷

el fenómeno tumular las dataciones sitúan su inicio entre mediados del s. VII-VIII. Y finalmente, los cementerios de cistas y fosas desde el s. XI en adelante.

Es cierto que se precisan más dataciones, pero los datos disponibles sustentan un modelo robusto que se refuerza con cada nueva fecha. Y si en algún instante resultara una datación que retrasa o adelanta el tiempo de las cuevas, los túmulos o de las cistas y fosas, no por ello cambiaría el contenido de la propuesta, quizás solo se afinarían los extremos cronológicos de la expresión funeraria en cuestión. Pero si el modelo cayera, porque las cronologías apuntadas no se sustentan, habría que seguir intentando buscar la explicación. En cualquier caso, hay que construir sobre la base de los datos a nuestro alcance, y no cabe hipotecar los esfuerzos al futurable más o menos probable del «y si...».

9. DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

Como decíamos al inicio, el propósito de nuestra investigación no acaba en la caracterización de las prácticas funerarias, al contrario, esta tarea ha servido de base para indagar en el devenir de estos grupos. En sí misma, la propuesta acerca del mundo de la muerte carece de sentido si no se enmarca en el contexto cronicultural correspondiente. De hecho, es un sistema retroalimentado, pues solo en las coordenadas sociales de referencia se pueden fijar las características de la práctica funeraria y con la concreción de esta se progresó en la definición de los procesos sociales.

Y aunque hemos hablado de llegadas, contactos, innovaciones y transferencias, nuestro discurso no tiene el foco en tales cuestiones, si bien, quizás por contravenir otros planteamientos de gran arraigo, este se haya convertido en el asunto más polémico o perturbador. En cualquier caso, lo esencial de la cuestión es conocer cómo sobrevivieron estos grupos en la isla. Por eso habrá que ver qué responde a los estímulos externos y qué resulta del encuentro de ideas. Esto es, cómo se imbrican en el desarrollo insular, tal y como ya se planteara para otras islas en otras investigaciones previas⁶⁸.

67 Modelo construido con las dataciones de ámbitos funerarios publicadas en VELASCO y otros (2019) y en MORENO y otros (2022).

68 NAVARRO (1997).

Nuestra propuesta implica un grupo humano de la esfera cultural Amazigh plenamente instalado en la isla en el s. III de la E.C. Conforman poblaciones pastoralistas, aunque también practican la agricultura, como así se deduce de los patrones de asentamiento⁶⁹ y de los propios estudios arqueo-bótánicos⁷⁰. Son comunidades pastoralistas porque las personas que llegaron vienen con este bagaje, si no identificariamos otros perfiles: comunidades pescadoras, agricultoras, etc., y no nos referimos exclusivamente al desempeño de ciertas actividades productivas, sino a lo que a la organización social, económica, ideológica, etc., atañe. Así, una sociedad de base pastoralista se constituye, en el sentido amplio del concepto, bajo unas bases sociales concretas, diferente al de otras con otros modos de vida, aunque obviamente pueden cultivar, mariscar, pescar o recolectar.

En las primeras fases del poblamiento en su forma de organización hay un peso notable de la comunidad en el sentido de entidad en la que recae la resolución de la vivencia cotidiana. Incluso en la práctica funeraria la vinculación entre los espacios de habitación y los funerarios, o el propio procedimiento de enterrar en cuevas colectivamente, donde la identificación social de las personas no se revela al exterior, resalta la importancia del colectivo. Las desigualdades sociales no se exteriorizan a través de la muerte, al menos no fuera del grupo, como sí pasará con el trascurrir de los siglos, cuando las identidades individuales superan el marco de la comunidad local para expresarse de manera general en los cementerios al aire libre.

Además de la significativa ruptura y el cambio de esquema que trae la implantación de los cementerios tumulares, otros procesos van cobrando fuerza. Destaca la pujanza de la agricultura en el sistema económico de los antiguos canarios, con evidencias cada vez más claras de esta situación. Así, entre los siglos VIII-X proliferan los lugares domésticos en cuevas naturales con áreas especializadas en la conservación de los alimentos, fundamentalmente cereales. Con todo y a pesar de los importantes avances obtenidos, la arqueología del primer milenio debe constituir nuestro caballo de batalla de las próximas décadas.

A partir del siglo XI se inicia un ciclo de profundo cambio cuya consolidación revela un panorama bien distinto al del primer milenio y no solo por lo que respecta a la materialidad, que también, sino porque la sociedad de los últimos siglos se aleja notablemente de la del principio. En esta consideración también fue crucial el estudio de los cementerios. El cambio en los patrones funerarios nos puso en la senda para indagar en otros aspectos de la vida de estas poblaciones. Cambios rotundos en los modelos de asentamiento, donde fórmulas arquitectónicas absolutamente novedosas proliferan en la construcción de casas y tumbas. Cambios en las relaciones con el entorno y los patrones de asentamiento que muestran otros escenarios, con la mayor parte de la población agrupada en las zonas costeras y las vegas fértiles de la isla. No es que el resto del territorio se despueble, solo que a partir del s. XI comienza una concentración inusitada en las zonas bajas. En este proceso se enmarca el definitivo auge de la agricultura, no solo como base del sistema productivo, ahora sí como elemento articulador de la sociedad. Una muestra clara es la implantación de los graneros artificiales, distintos a los espacios de almacenamiento habilitados en las zonas de habitación, para los que tampoco encontramos precedentes en el periodo previo. Así aunque la ganadería sigue siendo una actividad económica importante ya no decide la naturaleza de las relaciones y el modo de vida de estas poblaciones. El medio marino también va desempeñar un papel destacado como fuente de alimentos y paisaje social desconocido hasta entonces. Y es que el mar no es una entidad a la que obligatoriamente acuden estas gentes por su condición isleña. Esta relación deriva de las fórmulas culturales de uso del territorio⁷¹. Hay evidencias del aprovechamiento marino antes del siglo XI, esencialmente del marisqueo a una escala familiar. Esto es muy diferente, por ejemplo, de la intensa explotación marisquera arbitrada desde los numerosos poblados costeros, con un relevante papel en la economía de la sociedad indígena a partir de esas últimas centurias. Más contundente incluso es el desarrollo de la pesca, como actividad organizada, con sus técnicas y sus herramientas especializadas que no encontramos en el primer milenio. En muchas ocasiones para explicar la magnitud de estos cambios se ha acudido al crecimiento poblacional pero las evidencias arqueológicas, así como

69 MORENO, VELASCO, ALBERTO y DELGADO (2022).

70 MORALES y otros (2023).

71 DELGADO, ALBERTO y VELASCO (2023).

los propios estudios demográficos, indican lo contrario⁷². El crecimiento parece ser consecuencia de todos estos procesos y no el motor de cambio. Básicamente, este aumento es la consolidación de un modelo que arranca a partir del año 1000 y colapsa con la entrada en escena de las fuerzas conquistadoras del siglo XV.

Muchos aspectos se quedan en el tintero y otros están por descifrar. Solo nos resta recordar, citando las palabras de Fleck que: «Al igual que las estructuras sociales, cada época tiene concepciones dominantes, residuos de las del pasado y gérmenes de las del futuro»⁷³.

REFERENCIAS

- ALBERTO, V. (2020). *Rozando la eternidad. La muerte entre los antiguos canarios*. Serie la Isla de Los Canarios, 3. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2005). «Excavación arqueológica y consolidación de los restos humanos del yacimiento Lomo de Maspalomas (T.M. San Bartolomé de Tirajana). Campaña 2005». *Memoria de Excavación Inédita*. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias.
- ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2008). «El espacio funerario de Lomo Caserones (La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria): Nuevos datos para su comprensión arqueológica». *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 52, pp. 11-40.
- ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2009). «Manipulación del cadáver y práctica funeraria entre los antiguos canarios: la perspectiva osteoarqueológica». *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 18, pp. 91-120.
- ALBERTO, V.; BARROSO, V. y MARRERO, E. (2006). «Hallazgos arqueológicos en Las Candelarias. Agaete». *Boletín de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria*, 3-4, p. 27.
- ALBERTO V.; DELGADO T.; VELASCO J. y SANTANA J. (2013). «En la ambigüedad de tu piel. Sobre momias y tumbas. *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 20, pp. 33-60.
- ALBERTO, V.; DELGADO, T.; SANTANA, J. y VELASCO, J. (2019a). «Explorando la edad de los peligros: las momias infantiles conservadas en El Museo Canario». En CHÁVEZ M.E.; CÁMALICH M.D. y MARTÍN D. (coord.), *Un periplo docente e investigador: estudios en homenaje al profesor Antonio Tejera Gaspar*, pp. 151-170.
- ALBERTO V.; DELGADO T.; MORENO M. y VELASCO J. (2019b). «La dimensión temporal y el fenómeno sepulcral entre los antiguos canarios». *Zephyrus*, 84, pp. 139-160. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201984139160>.
- ALBERTO, V.; VELASCO, J.; DELGADO, T. y MORENO, M. (2020). «Los antiguos canarios ante la muerte. Tradición vs. Ruptura». En AFONSO CARRILLO, J. (coord.), *Gran Canaria. Las huellas del tiempo, Actas XV Semana Científica Telesforo Bravo*. Tenerife: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, pp. 13-40.
- ALBERTO, V.; MORENO, M.; ALAMÓN, M.; SUÁREZ, I. y MENDOZA, F. (2021a). «Prácticas funerarias inusuales entre los antiguos canarios. El caso del enterramiento de la Cruz del Tabaibal (Agaete, Gran Canaria)». *XXIV Coloquio de Historia Canario-American* (2020), XXIV-032. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10646>
- ALBERTO, V.; VELASCO, J.; DELGADO, T. & MORENO, M. (2021b). «The end of a long journey. Tumulus burials in Gran Canaria (Canary Islands) in the second half of the first millennium AD». *Azania: Archaeological Research in Africa*, 56(3), 1-23. DOI: 10.1080/0067270X.2021.1960674.
- ALBERTO, V.; DELGADO, T.; ORDÓÑEZ, A. C.; SERRANO J.G.; FREGEL R., & VELASCO J. (2022a). «Perinatal burials at pre-Hispanic noncemetery sites in Gran Canaria: Tophet, infanticide, or natural mortality?». *International Journal of Osteoarchaeology*, 32 (1), pp. 100-110.
- ALBERTO V.; VELASCO J.; DELGADO J. y MORENO M. (2022b). «Cementerios, migración y cambio social en el tiempo de los antiguos canarios». *Revista Tabona*, 22, pp. 189-215; DOI: 10.25145/j.tabona.2022.22.10

72 VELASCO, ALBERTO, DELGADO y MORENO (2021).

73 FLECK (1986).

- ALBERTO, V.; DELGADO, T.; MORENO, M. y VELASCO, J. (2023). *Migrantes y nativas. Diálogos de identidades a través del tiempo*. Serie la Isla de Los Canarios, 6. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- ALTERAUGE, A.; MEIER, T.; JUNGKLAUS, B.; MIELLA, M. & LÖSCH, S. (2020). «Between belief and fear-Reinterpreting prone burials during the Middle Ages and early modern period in German-speaking Europe». *PloSone*, 15(8), DOI: 10.1371/journal.pone.0238439
- ARCO, M. C. (1976). «El enterramiento canario prehispánico». *Anuario de Estudios Atlánticos* nº. 22, pp. 13-124.
- ARCO, M. C. (1992-93). «De nuevo el enterramiento canario prehispánico». *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 8 (1), pp. 59-76.
- ARCO, M. C.; HERNÁNDEZ, M.; JIMÉNEZ, M. C. y NAVARRO, J. F. (1977-79). «Nuevas fechas de C-14 en la Prehistoria de Gran Canaria». *El Museo Canario* nº. 38-40, pp. 73-78.
- ARNAY, M.; GONZÁLEZ, E.; POU, S.; MARRERO, E. y GARCÍA, C. (2017). «Prehispanic (Guanches) mummies and sodium salts in burial caves of Las Cañadas del Teide (Tenerife)». *Anthropol. Anz.* 74/2, 143-153. DOI: 10.1127/anthranz/2017/0662.
- ARQUEOCANARIA, S.L. (2006). Resultados provisionales de los sondeos arqueológicos en el entorno de la Ermita de Las Nieves (Agaete-Gran Canaria). *Memoria de Excavación Inédita*. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias.
- ARQUEOCANARIA, S.L. (2011). «Intervención arqueológica en cuevas funerarias de Barranco Hondo (Santa María de Guía, Gran Canaria)». *Memoria de Excavación Inédita*. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias.
- ARQUEOCANARIA, S.L. (2012a). «Restauración, consolidación y documentación arqueológica de 18 bloques procedentes de la Necrópolis de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana». *Memoria de Excavación Inédita*. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias.
- ARQUEOCANARIA, S.L. (2012b). «Intervención arqueológica de 28 bloques arqueosedimentarios procedentes de la necrópolis de Maspalomas, San Bartolomé de tirajana-Gran Canaria». *Memoria de Excavación Inédita*. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias.
- ARQUEOCANARIA, S.L. (2013). «Estudio bioarqueológico de la cista nº 2, Lomo Gordo/San Bartolomé de Tirajana». *Memoria de Excavación Inédita*. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias.
- AUFDERHEIDE, A. (2003). *The scientific study of mummies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BARROSO, V. (1996). «Utilización del poliuretano expandido para la extracción de restos humanos en excavaciones arqueológicas». *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, pp. 149-158.
- CAMPAGNE, J. (2010). *Los otros muertos: Los individuos no adultos en el registro funerario aborigen de Gran Canaria*. Trabajo de investigación (DEA) Inédito. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Ciencias Históricas. ULPG.
- C.H.E.C. (1990). «El carbono 14 y la Autopista del Sur: Cuando se decide que un yacimiento es de naturaleza aborigen sin pruebas científicas que lo argumenten». *La Provincia*, abril 3 de 1990, p. 18.
- CORNWALL, W. (2024). «A thousand years of solitude. How did the first human settlers of the Canary Islands survive a millennium of isolation?». *Science Magazine*, vol. 383, Issue 6683.
- CUENCA, J.; BETANCOR, A. y RIVERO, G. (1996). «La práctica del infanticidio femenino como método de control de natalidad entre los aborígenes canarios: Las evidencias arqueológicas en Cendro, Telde, Gran Canaria». *El Museo Canario*, 51, pp. 103-180.
- DELGADO, T. (2021). *Bajo la piel: Restos humanos y formas de vida*. Serie la Isla de Los Canarios, 4. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.
- DELGADO, T.; ALBERTO, V.; VELASCO, J. y SANTANA, J. (2017). «La construcción del modelo cultural. El significado de los fardos funerarios y la conformación de identidad a partir de la momia». *XXII Coloquio de Historia Canario-American* (2016), XXII-000. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10076>.
- DELGADO, T.; ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2021a). «Oral conditions of the pre-Hispanic mummies of Gran Canaria (Canary Islands, Spain)». *International Journal of Paleopathology*, 34(4), pp. 155-162. DOI: 10.1016/j.ijpp.2021.06.010.

- DELGADO, T.; ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2021b). «“Excavar” el museo para recuperar memorias. Relecturas en torno a la necrópolis de Las Huesas (Gran Canaria, España). *XXIV Coloquio de Historia Canario-American* (2020), XXIV-031. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10645>.
- DELGADO, T.; ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2023). «Living on an island. Cultural change, chronology, and climatic factors in the relationship with the sea among canarian-amazigh populations on Gran Canaria (Canary Islands). *Quaternary Science Reviews* 303(3):107978. DOI: 10.1016/j.quascirev.2023.107978
- ESTÉVEZ, F. (1987). *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife: ACT, Museo Etnográfico. Cabildo Insular de Tenerife.
- FARRUJIA, J. y ARCO, M.C. (2004). «La arqueología en Canarias durante el Régimen franquista: el tema del primitivo poblamiento de las islas como paradigma (1939-1969)». *Trabajos de Prehistoria*, vol. 61 (1), pp. 7-22. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2004.v61.i1.26>
- FLECK, L. (1986). *La génesis y el desarrollo de un hecho científico. Introducción a la teoría del estilo de pensamiento y del colectivo de pensamiento*. Madrid: Alianza.
- FREGEL R.; ORDÓÑEZ A.C.; SANTANA J.; CABRERA V. M.; VELASCO J.; ALBERTO V.; MORENO M. A.; DELGADO T.; ... & BUSTAMANTE C. (2019). «Mitogenomes illuminate the origin and migration patterns of the indigenous people of the Canary Islands». *PLoS ONE*, 14 (3): e0209125. DOI: 10.1371/journal.pone.0209125
- FUSTÉ, M. (1960). «Esqueletos humanos procedentes de una cueva sepulcral aborigen de Gran Canaria». *El Museo Canario*, 73-74, pp. 193-202.
- HAGENBLAD, J., MORALES, J., LEINO, M.W., ABBEY-LEE, R., RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, A. C., & SANTANA, J. (2024). «Utilising ancient DNA to understand crop population dynamics across a millennium: A case study of archaeological barley (*Hordeum vulgare* L.) from Gran Canaria, Spain». *Journal of Archaeological Science*, 167, 106001.
- HENDERSON, J. (1987). «Factors determining the preservation of human remains». En BODDINGTON, A. & JANAWAY, R.C. (coord.), *Death, decay and reconstruction: approaches to archaeology and forensic science*, Manchester, pp. 43-55.
- HERNÁNDEZ, M. (1982). «Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria: Guayadeque, Tejeda y Arguineguín». *IV Coloquios de Historia Canario Americana*, Vol. 1, pp. 575-598.
- JIMÉNEZ-GÓMEZ, M. C. (1977-79). «Aspectos generales de la prehistoria de Gran Canaria». *El Museo Canario*, 38-40, pp. 57-72.
- JIMÉNEZ-GONZÁLEZ, J. J. (1999). *Gran Canaria prehistórica*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canarias.
- JIMÉNEZ-SÁNCHEZ, S. (1945). «La prehistoria de Gran Canaria». *Revista de Historia*, 70, pp. 178-185.
- JIMÉNEZ-SÁNCHEZ, S. (1955). «Monumentos funerarios de los Canarios Prehispánicos». *III Congreso Arqueológico Nacional*, Galicia 1953, Institución Fernando el Católico y la Secretaría General de los Congresos Nacionales. Zaragoza, 81-100.
- JIMÉNEZ-SÁNCHEZ, S. (1963). *Síntesis de la prehistoria de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- LÓPEZ, N.; PATIÑO, C.; DELGADO, T.; ALBERTO, V. & VELASCO, J. (2021). «Archaeoentomology applied to the Canary mummies: First results». *Canarias Arqueológica*, 22, pp. 647-652. <http://doi.org/10.31939/canarq/2021.22.55>
- MARTÍN, C. (1988). «El horizonte cultural Cueva Pintada y el sustrato mediterráneo (Ensayo de aproximación y estrategia epistemológica)». *VI Coloquio de Historia Canario-American*, vol. 2, pp. 203-298.
- MORALES, J.; SPECIALE, C.; RODRIGUEZ, A.; HENRIQUEZ, P.; MARRERO, E.; HERNANDEZ, J.C.; LÓPEZ, R.; DELGADO, T. ... SANTANA, J. (2023). «Agriculture and crop dispersal in the western periphery of the Old World: the Amazigh/Berber settling of the Canary Islands (ca. 2nd-15th centuries CE)». *Vegetation History and Archaeobotany*. <https://doi.org/10.1007/s00334-023-00920-6>

- MORENO, M.; VELASCO, J.; ALBERTO, V. y DELGADO, T. (2022). «¿Poblamiento y cambio social de un territorio aislado? Propuestas sobre la evolución de la ocupación territorial de la isla de Gran Canaria en época prehispánica». *Zephyrus* 89, pp. 213-235. <https://doi.org/10.14201/zephyrus202289213235>
- MURPHY, E.M. (2008). *Deviant Burial in the Archaeological Record*. Oxford: OxbowBooks.
- NAVARRO, J. F. (1997). «Arqueología de las islas Canarias». *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología*, 10, pp. 447-478.
- PERICOT, L. (1955). «Algunos nuevos aspectos de los problemas de la Prehistoria canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, pp. 579-619.
- RAMÍREZ, A. (1991). «La necrópolis de Maspalomas: una excavación de escándalo. *Diario de las Palmas*, 5 octubre de 1991, p. 6.
- RODRÍGUEZ, J. J. (1996). «Intervención arqueológica en la Necrópolis de Lomo de Maspalomas. *Investigaciones Arqueológicas*, 5, pp. 97-146.
- RODRÍGUEZ-MAFFIOTE, C. R., & MARTÍN, M. M. (2021). Skeletal vs mummified populations in the protohistory of Tenerife. *Canarias Arqueológica: Arqueología-Bioantropología*, (22), pp. 67-79.
- SANTANA, J.; MEDINA, F.; SUÁREZ, I. y BENÍTEZ, M. (2010). «Niños en la memoria: el depósito funerario del Barranquillo del Cabezo». *El Museo Canario*, pp. 9-30.
- SCHLUETER, R. (2009). *La necrópolis de Arteara. Síntesis imposible*. Las Palmas de Gran Canaria: Cam-EDS Editores.
- SCHWIDETZKY, I. (1963). *La población prehispánica de las Islas Canarias: investigaciones antropológicas*. Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones del Museo arqueológico.
- SCOTT, A.B.; BETSINGER, T. & TSALIKI, A. (2020). «Deconstructing «Deviant». An introduction to the History of atypical burials and the importance of context in the bioarchaeological record». En BETSINGER, T.; SCOTT, A. y TSALIKI, A. (coord.), *Odd The Unusual & The Strange: Bioarchaeological Explorations of Atypical Burials*. Gainesville: University Press of Florida, pp. 1-17.
- SERRANO, J.; ORDÓÑEZ, A.; SANTANA, J.; SÁNCHEZ, E.; ARNAY, M.; RODRÍGUEZ, A.; MORALES, J.; VELASCO, J. ... FREGEL, R. (2023). «The genomic history of the indigenous people of the Canary Islands». *Nature Communications*, 14(1), 4641. <https://doi.org/10.1038/s41467-023-40198-w>
- SERRANO-RAMOS, A. (2022). *Crania Canaria 2.0. Estudio de la variabilidad craneal humana en poblaciones arqueológicas: cráneos digitales, morfometría geométrica y estadística para el conocimiento de la prehistoria canaria*. Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales. <https://hdl.handle.net/10481/82450>
- TARRADELL, M. (1969). «Los diversos horizontes de la prehistoria canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15, pp. 385-391.
- TIBICENA. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO (2022). «Intervención y registro arqueológico en un contexto sepulcral y en un contexto de almacenamiento colectivo de La Fortaleza Grande, Santa Lucía de Tirajana». *Memoria de Excavaciones. Inédita*. Cabildo de Gran Canaria.
- TIBICENA. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO (2023). «Intervención arqueológica en el yacimiento de Caleta (T.M. de Gáldar)». *Memoria de Excavaciones. Inédita*. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.
- TORRES, D. (2006). «Ritos de paso: Ritos funerarios (la búsqueda de la vida eterna) ». *Paradigma*, vol. 27, 1, pp. 283-298.
- VELASCO, J. (1999). *Economía y dieta de la población prehistórica de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria.
- VELASCO, J. (2009). «Nacer para morir. Algunas consideraciones sobre las estrategias de reproducción de los antiguos canarios». En SUÁREZ, V.J.; TRUJILLO, G.A. y Domínguez, O. (coord.), *Nacimiento, matrimonio y muerte en Canarias*, pp. 215-260.
- VELASCO, J.; HERNÁNDEZ, C. M. y ALBERTO, V. (1999). «Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias: los modelos de Tenerife y Gran Canaria». *Revista Vegueta*, 4, pp. 33-56.
- VELASCO, J.; HERNÁNDEZ, C. M. y ALBERTO, V. (2002). «Dataciones arqueológicas contra tiempos sociales. Reflexiones sobre cronología y prehistoria de Canarias». *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 11, pp. 31-46.

- VELASCO, J.; ALBERTO, V.; DELGADO, T.; MORENO, M.; LECUYER, C. y RICHARDIN, P. (2019). «Poblamiento, colonización y primera historia de Canarias: el C14 como paradigma». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 66, pp. 1-24.
- VELASCO, J.; ALBERTO, V.; DELGADO, T. y MORENO, M. (2021). «A propósito del poblamiento aborigen en Gran Canaria. Demografía, dinámica social y ocupación del territorio». *Complutum* 32(1), pp. 167-189. <https://doi.org/10.5209/cmpl.76453>.
- VERNEAU, R. (1887). «Los túmulos de La Isleta». *El Museo Canario*, 1 (1), pp. 33-48.
- VERNEAU, R. (1996). *La raza de Cromañón sus migraciones, sus descendientes*. La Orotava, Tenerife: Ed. JADL.
- VERNEAU, R. y RIPOCHE, D. (1881). «Razas antiguas del Archipiélago canario». *El Museo Canario*, 4(37), pp. 97-105.